

LA y MF DIANA GABRIELA GAITÁN GARZA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito manifiesto que de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental referente al **Reactivo D 1.11 Pública la Información de los montos efectivamente pagados durante el período de octubre a diciembre de 2023 por concepto de ayudas y subsidios, NO APLICA** para la Universidad Pedagógica de Durango, debido a que por naturaleza del organismo no se otorgan ayudas sociales ni subsidios.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial y afectuoso saludo.

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

VICTORIA DE DURANGO, DGO; A 7 DE ENERO DEL 2024

ATENTAMENTE

MARÍA ESTELA NERY LEÓN

JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AÑO 2025
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA



www.upd.com.mx

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros No. 700.
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31



ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO							
MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS							
PERIODO DE 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023							
CONCEPTO	AYUDA	SUBSIDIO	SECTOR ECONIMICO O SOCIAL	BENEFICIARIO	CURP	RFC	MONTO
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR							